COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Departamento Contrataciones

Asunción, 25 de enero de 2011

ADENDA N° 2
LPN N° 01/2011 "SEGURO DE VIDA COLECTIVO PARA EL PERSONAL DE LAS FUERZAS ARMADAS DE LA NACION" ID N° 205.875

La presente Adenda modifica los Datos de la LPN N° 01/2011 "SEGURO DE VIDA COLECTIVO PARA EL PERSONAL DE LAS FUERZAS ARMADAS DE LA NACION", correspondiente a la Unidad Operativa de Contratación N° 6 "Fuerzas Militares", a fin de ajustarse a las disposiciones legales que regulan el procedimiento (Ley 2051, Dto. 5174).

DONDE DICE:

5. Inicio de Recepción de propuestas de precios:
Fecha: 27**/01/11** desde las 08:00 horas hasta las 08:15 horas del día 28**/01/11**

6. Inicio de la etapa competitiva:

28/01/11 a las 08:25

DEBE DECIR:

5. Inicio de Recepción de propuestas de precios:
Fecha: 09**/02/11** desde las 08:00 horas hasta las 08:15 horas del día 10**/02/11**

6. Inicio de la etapa competitiva:

10/02/11 a las 08:25

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCIÓN GRAL. DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPTO. UOC

[illegible] TLENO AVALOS NUÑEZ
TTEL. 2DO. JEFE DEPTO. UOC N° 6 FF MM